



DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO Y NUEVOS PROYECTOS. OICIO NO. DGCDU/080/05/2020 ASUNTO: ARCO

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, lo referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), del periodo del 01 al 31 de Mayo del año 2020, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición cuadragésima tercera de la Norma para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigente en el Estado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Solicitud de protección de datos personales, no hay registro durante el periodo que se indica.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

SAN LUIS POTOSI, S./L. P., A 1° DE JUNIO DE 2020

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ALVAREZ
DIRECTORA GENERAL DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO

Y NUEVOS PROYECTOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del Trabajo Infantil"

(L'ANMA(L'AGT/L'NLA





DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO Y NUEVOS PROYECTOS. OICIO NO. DGCDU/081/05/2020

ASUNTO: PROTECCIÓN DE ARCHIVOS

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, con respecto de las medidas de seguridad que se han implementado para la protección de archivos y sistemas que resguarden datos de carácter personal, de acuerdo a lo estipulado en disposición quincuagésima Séptima de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigente en el Estado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Las medidas de seguridad que se tienen es el acceso restringido a los archivos físicos, solo personal autorizado, con registro de acceso a la información, con respecto al padrón catastral que se tiene en un sistema denominado SITYS, al cual solo se puede acceder con contraseña de usuarios, designada por la Coordinación de Informática y Sistemas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A 1° DE JUNIO DE 2020

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ALVAREZ

Y NUEVOS PROYECTOS URBANO

DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del Trabajo Infantil"

L'AMMA/L'AGT/L'NLA





DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO Y NUEVOS PROYECTOS. OICIO NO. DGCDU/082/05/2020

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE DATOS

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, lo referente a la transferencia de datos que se han realizado con otros entes tanto con el sector público, como con el sector privado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Anexo listado de transferencia efectuada durante el periodo del 01 al 31 de Mayo de 2020, en formato digital, vía correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A 1° DE JUNIO DE 2020

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ALVAREZUIS POTOSI 2018- 2018

DIRECTORA GENERAL DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO
Y NUEVOS PROYECTOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2020, Año de la Cultura para la erradicación del Trabajo Infantil"



